



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC:34410/2011

**VISTO** lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. HCD 170/2011; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 39/40 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1200 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. HCD 170/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Omar OSENDA, Leg. 26.733, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el área Teoría de la Materia Condensada a partir del 1° de agosto de 2011 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2.-** El Dr. Osenda deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

sl

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 1001**